

El grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad San Jorge convoca el:

I CONCURSO PUBLICITARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS

"LOVEBRANDS: HOMENAJE A TU MARCA FAVORITA"

BASES:

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos que estén matriculados en estudios de bachillerato o ciclo formativo en un centro educativo de España.
2. Los participantes podrán presentarse de forma individual o en grupos de hasta cuatro integrantes pertenecientes al mismo centro.
3. En el caso de aquellos participantes que sean menores de edad legal, será requisito imprescindible para su participación en el presente concurso presentar junto con la pieza gráfica, el documento de consentimiento paterno de cada participante, según el modelo que se adjunta a las presentes bases. En el caso de participar por grupos, será necesario contar con el consentimiento paterno de todos los integrantes del mismo para poder tener en consideración los trabajos presentados.
4. El objetivo general del concurso es que los participantes realicen un homenaje visual a su marca favorita. Para ello pueden participar en dos categorías: fotografía y cartel publicitario.
5. En la categoría fotográfica, los participantes deben realizar una fotografía inédita que exprese la esencia, personalidad o atributos de la marca. La imagen no se acompañará de ningún texto, logotipo o elemento de apoyo adicional añadidos posteriormente. Por ejemplo, se puede fotografiar algún producto representativo de la marca de forma original y atractiva (p. ej. unas zapatillas Adidas) o se puede fotografiar una escena, ambiente o persona que exprese alguna característica de la marca (p. ej. una pista de atletismo). Para completar el significado de la obra, el autor le pondrá un título.
6. En la categoría cartel, los participantes deben realizar un cartel publicitario como los que se encuentran en las marquesinas de las paradas de autobús. Para su realización se puede utilizar cualquier técnica (fotografía, collage, ilustración, etc.). En este caso se permite utilizar imágenes existentes, siempre y cuando el resultado final sea original e inédito. También se permite hacer uso de elementos gráficos de apoyo como textos, eslóganes y logotipos. Se puede realizar una campaña publicitaria para un producto concreto (p. ej. Big Mac) o bien una campaña que promocioe la marca de manera genérica (p. ej. McDonald's).
7. Las piezas participantes deberán ser creaciones originales de quienes las presenten. En caso de que los trabajos incorporen cualesquiera materiales protegidos por derechos de autor tales como textos o imágenes, se deberá estar en posesión de las correspondientes autorizaciones, quedando exenta la Universidad San Jorge de cualquier responsabilidad derivada del uso ilegítimo de las mismas.
8. Los interesados deberán enviar por correo electrónico la pieza presentada en formato de imagen habitual (.jpg, .tiff, .pdf etc.). En el cuerpo del correo deberán incluirse los siguientes datos: nombres, apellidos, fecha de nacimiento, centro educativo, correos

electrónicos y teléfonos de contacto de todos los autores, así como el título de la pieza y la categoría a la que pertenece: FOTO o CARTEL.

9. La inscripción se realizará a través de la dirección web <https://www.concursosusj.com/lovebrands>. La dirección a la que se deberá hacer llegar las piezas a concurso es: concursopubli@usj.es.
10. El plazo de recepción de las piezas termina el viernes, 1 de marzo de 2019, antes de las 19.00 horas.
11. El jurado estará compuesto por docentes de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad San Jorge.
12. El fallo del premio se dará a conocer en una gala que se celebrará el día 4 de abril en la Universidad San Jorge a la que se invitará a los finalistas de cada categoría. Los nombres de los ganadores también podrán ser comunicados a través de los medios de comunicación de la Universidad San Jorge: web, redes sociales, etc.
13. Se concederán dos premios a cada categoría consistentes en un cheque regalo Fnac por importe de 200 euros para el ganador y otro de 100 euros para el finalista. En ningún caso el premio será intercambiable por dinero en efectivo.
14. Los participantes autorizan a la Universidad San Jorge, con carácter indefinido y gratuito, el uso de las piezas recibidas para su exhibición y comunicación pública en cualquier modalidad digital o impresa y por cualquier medio de difusión, con fines de promoción de las actividades del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
15. El jurado valorará la originalidad del concepto y su adecuación a la identidad de la marca escogida. Igualmente valorará la eficacia del concepto, es decir, el mensaje ha de ser claro, comprensible y memorable. Por último, se tendrán en cuenta los aspectos formales de la pieza en cuanto a su técnica y estética.
16. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
17. El participante queda informado de que los datos personales que proporcione pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Universidad San Jorge con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso publicitario para centros educativos "LOVEBRANDS: HOMENAJE A TU MARCA FAVORITA", así como mantenerle informado por medios electrónicos sobre nuestra oferta formativa y las futuras actividades y eventos relacionados con la USJ. Al facilitar sus datos de carácter personal, expresamente autoriza a la UNIVERSIDAD SAN JORGE a realizar dichos envíos. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UNIVERSIDAD SAN JORGE mediante un escrito con copia de su DNI u otro documento que lo identifique la siguiente dirección Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en el correo electrónico lop@usj.es, así como oponerse al envío de información comercial por correo electrónico en la misma dirección de email, indicando su interés en causar baja de nuestro servicio de comunicaciones.

Autorización para la participación de menores en el I Concurso Publicitario para centros educativos "LOVEBRANDS: HOMENAJE A TU MARCA FAVORITA" organizado por la FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD SAN JORGE

Don/Doña

.....
mayor de edad, con DNI en su condición de padre/madre o tutor del menor,
alumno del centro educativo,
.....,

MANIFIESTA

I.- Que en calidad de representante legal del menor presta su consentimiento para la participación de éste en el I Concurso Publicitario para centros educativos "LOVEBRANDS: HOMENAJE A TU MARCA FAVORITA" (en adelante, el Concurso), cuyas bases han sido publicadas en los medios de comunicación de la Universidad San Jorge y de las que el presente documento es Anexo, cuyo contenido y desarrollo declara conocer y aceptar.

II.- Que autoriza la participación del menor en el Concurso y por tanto en los distintos actos que pudieran celebrarse con ocasión del mismo, así como las grabaciones de la imagen y la voz del menor durante su participación en estos actos (entrega de premios, seguimiento de proyectos, entrevistas o cualquier otro).

III.- Que autoriza a la Universidad San Jorge, con carácter gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, a reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar por cualquier medio, incluyendo expresamente la página web de la Universidad San Jorge:

- La pieza con que el menor participa en el concurso.
- La imagen y/o voz del menor, incluida tanto en los materiales remitidos para concursar (si es el caso), como en las entrevistas, actos y grabaciones realizadas durante los actos celebrados con ocasión del Concurso.

No obstante lo anterior, la Universidad San Jorge no adquiere compromiso alguno respecto a la emisión de la intervención del menor en el proyecto, pudiendo emitirla en el momento que considere oportuno, de forma parcial o no emitirla.

La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y al difusión de las mismas respeten el honor y la dignidad personales del menor.

IV.- Que la participación del menor en el presente concurso supondrá la cesión en exclusiva a favor de la Universidad San Jorge de los derechos sobre los materiales y proyectos presentados, que no tengan la consideración de irrenunciables, para la comunicación pública y reproducción de los mismos en cualquier medio o sistema.

V.- Que garantizan que la pieza enviada es original e inédita y no infringe derechos de terceros, ya sea de propiedad intelectual o de imagen.

VI.- Que queda informado de que los datos personales del presente documento, así como los que proporcione el menor para participar en el concurso pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Universidad San Jorge con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso publicitario para centros educativos "LOVEBRANDS: HOMENAJE A TU MARCA FAVORITA", así como mantenerle informado por medios electrónicos sobre nuestra oferta formativa y las futuras actividades y eventos relacionados con la USJ. Al facilitar sus datos de carácter personal, expresamente autoriza a la UNIVERSIDAD SAN JORGE a realizar dichos envíos. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UNIVERSIDAD SAN JORGE mediante un escrito con copia de su DNI u otro documento que lo identifique la siguiente dirección Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en el correo electrónico lopd@usj.es, así como oponerse al envío de información comercial por correo electrónico en la misma dirección de email, indicando su interés en causar baja de nuestro servicio de comunicaciones.

En _____ a _____ de _____ de 201_

FIRMADO

(padre, madre, tutor legal)